

**Precios de suscripción.**

Gerona, un mes. . . . . 8 reales. 3 id. 18.  
 Resto de España y Portugal. . . . . 3 id. 20.  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos  
 en oro, un año 8 idem.  
 En Francia, trimestre. . . . . 30; semestre, 55 rs.  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo  
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-  
 ministrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
 En la Imprenta de este Periódico.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia. **Número suelto, un real.**

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

# LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

**Anuncios.**

A los suscritores por años á medio real lall-  
 nea en la cuarta plana y á real los no suscribe-  
 res. Por meses, precios convencionales.—Anun-  
 cios mortuorios en la cuarta plana, desde 40  
 reales en adelante.—Los comunicados y remi-  
 tidos de 1.50 á 20 reales línea á juicio de esta  
 Administración.—Todo pago se entiende por  
 adelantado.—Insértese ó no, no se devuelve  
 ningún original.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS**  
 suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Febrero.—Dia 12. Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 14 ms. 28 s

TERMÓMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- suré.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
2	8	0.5	760	84	Cubierto	S.	Brisa	0

OBSERVACIONES.—Nieve.

**EL JUSTO MEDIO DE FUERZA.**

Si la política ha de ser el arte de go-  
 bernar y dar leyes para mantener la  
 tranquilidad y seguridad públicas, con-  
 servando el orden y buenas costum-  
 bres, preciso es que se le den los me-  
 dios necesarios para conseguir tan  
 laudable fin. La dificultad estará siem-  
 pre en acertar con estos medios tan  
 adecuados, que sean los puramente  
 precisos para que resulten lo menos  
 gravoso á la par que beneficioso á la  
 Nación. Naturalmente, si esto se en-  
 contrase en circunstancias tan favora-  
 bles al objeto, podríamos exigirle á la  
 política la menor cantidad posible de  
 gobierno. Este ha de ser, pues, el que  
 demanden las circunstancias del mo-  
 mento que se atravesase, y por esto se  
 hace necesario en la época actual la  
 existencia de ejércitos permanentes  
 que indudablemente son una carga  
 demasiado grande para la presente ge-  
 neración, pero que no se alivia, antes  
 bien se agrava con el vocerío de los  
 que truenan contra ellos, resultando  
 que de cada día se hayan de tener mas  
 fuertes. Ha pasado el tiempo en que  
 eran generales las creencias y con  
 ellas se llevaba al país lo mismo al  
 bien que al mal; ya no hay aquel  
 respeto que inspiraban clases y gerar-  
 quías y los altos poderes del Estado;  
 la sociedad está transformada, y es de  
 necesidad ahora un gran prestigio, fuer-  
 za moral que resulta á copia de gober-  
 nar largo tiempo bien el país, ó altos he-  
 chos que se encomienden á la opinión  
 pública y suplan á aquellas creencias  
 y respetos que hacían innecesarias  
 fuerzas dispendiosas. Por lo que al ex-  
 terior toca, nos hallamos aún en peor  
 condición; ya que no estamos tampo-  
 co en aquellos tiempos de época aún  
 algo caballeresca, en que era punto  
 de honra conservar la fé jurada; los  
 mismos reyes y potentados no se atre-  
 vian á violar las treguas ni un trata-  
 do en que hubiesen convenido; el que  
 firmaban sus representantes en un  
 Congreso de paz duraba siquiera  
 algunos años, y ahora ya no hay  
 fé en ellos, porque se quebrantan

sin consecuencias y tan pronto como  
 alguno de los contrayentes se cree  
 bastante fuerte para prescindir de él.  
 Tal estado en la sociedad obligaba á  
 contar con numerosas fuerzas terres-  
 tres y marítimas y un gasto inmenso  
 de pertrechos y máquinas de destruc-  
 cion, no solo para la seguridad de la  
 nacion, si que tambien para salvar su  
 independencia. España, á pesar de tener  
 siempre un gobierno justo y enér-  
 gico, nacional y favorable á la opinion  
 pública, no puede menos de tener un  
 respetable ejército de tierra, y mucha  
 fuerza por el mar, si no quiere ser ju-  
 guete de las demás naciones formida-  
 blemente armadas. Todo ello es costoso  
 sin duda, pero de absoluta necesidad  
 mientras dure tanto armamento y lo  
 que debemos procurar es conseguirlo  
 del modo menos gravoso y sin que el  
 exceso de tales fuerzas agoten los gé-  
 menes de la produccion, convirtiendo  
 el reino en un país de soldados de mar  
 y tierra sin los elementos que los sos-  
 tengan y obligados para ello á invadir  
 fronteras como les sucedia á los bár-  
 baros con el imperio romano. Ténga-  
 se pues un respetable ejército de tie-  
 rra y dótesele cuál lo permitan los re-  
 cursos del país, que de esperar es cum-  
 plirá debidamente su mision; amortí-  
 zese tanto generalato y oficialidad  
 sobrante como nos han traído nues-  
 tras discordias y malos gobiernos, pro-  
 curando llegar cuanto antes á un fin  
 tan generalmente apetecido. Haya el  
 activo y las reservas como juzguen los  
 inteligentes, pero tengan presente  
 que las cargas en este ramo gravitan  
 mas en las clases agrícolas por su pro-  
 yervial pobreza, que sobre las de artes  
 y oficios ya mas acomodadas, y que  
 las ricas son las que salen mejor li-  
 bradas.

Que si el servicio ha de ser obli-  
 gatorio y sin redencion, preciso es  
 que, ya que tanto se encomia el sis-  
 tema igualitario, lo sea éste fielmente  
 y por completo, que la carga ha de  
 ser proporcionada á la resistencia, y  
 al campesino y al que vive en la es-  
 trechez le es más llevadera por cos-  
 tumbre la dura cama y el desmante-  
 lado cuartel, la marcha forzada, inso-

laciones consiguientes y fuertes hela-  
 das del centinela, todo lo que, aplica-  
 do repentinamente á los no acostum-  
 brados á tales fatigas, llenaría los hos-  
 pitales, dando lugar á resultados con-  
 traproducentes. Que en fin se tenga  
 en cuenta que son muchos los que des-  
 pues de largo servicio no vuelven al  
 arado, acostumbrados á vida menos  
 incómoda y prefieren ir á aumentar la  
 turba ya crecida de mozos, criados y  
 cocheros, desviándose así de la agri-  
 cultura y de las artes una fuerza ne-  
 cesaria, tanto para el sostenimiento  
 del mismo ejército, como de la patria.  
 Procúrese siempre y con empeño cons-  
 tante por una buena escuadra á la al-  
 tura moderna, mejorando los buques  
 existentes que lo consientan y traba-  
 jando nuestros arsenales por otros nue-  
 vos, pero no como por nuestra desgra-  
 cia largos años há viene sucediendo  
 que construcciones nuevas no han lle-  
 gado á término por causas bien evi-  
 dentes y otras despues de concluidas  
 han resultado ser inservibles, tenién-  
 dose al fin que acudir al extranjero  
 para hacer lo que nos correspondía en  
 casa. ¡Cuántas sumas perdidas tonta-  
 mente! Haya menos marinos de salon  
 y más lobos marinos, como gráfica-  
 mente se dice, y saldrán otros Mendez  
 Nuñez que enaltecerán la patria. Nues-  
 tra marina ha de ser fuerte, por nues-  
 tras dilatadas costas; foméntese y pro-  
 téjase como se debe la mercante que,  
 escoltada si conviene por nuestros bar-  
 cos de guerra, nos hará ricos y fuertes  
 en nuestras posesiones de Ultramar, y  
 aquí, en la Península guardadas y ar-  
 tilladas nuestras costas y en plena ac-  
 tividad los arsenales, adquirirá fuerza  
 y renombre la Nación. Nuestro lema  
 ha de ser, el menor ejército posible en  
 tierra, la mayor fuerza que se pueda  
 en el mar. Cuente pues el gobierno  
 nuestra riqueza, examine la carga que  
 pueda resistir, vea las fuerzas de la  
 Nación para pedir el minimum que  
 pueda y escoja el término medio, que  
 cuando lleguen momentos supremos  
 no se cuentan los números pues todos  
 somos soldados y cada barco ha de con-  
 vertirse en castillo de la defensa na-  
 cional. \*

**LA JUVENTUD.**

MEVE á risa el entusiasmo con que  
 muchos, al hablar de política, ha-  
 blan de la juventud. No parece sino  
 que para los jóvenes se haya hecho el  
 mundo, y los Senados griego y roma-  
 no y los Consejos de Ancianos que  
 creó la Revolucion francesa sean una  
 suprema inexperiencia histórica. En

ese ridículo homenaje á la juventud  
 vemos una de las mayores señales de  
 decadencia de los pueblos. Cuando es-  
 tos son viriles, buscan instintivamen-  
 te los consejos de la ancianidad, por  
 un sentimiento natural al hombre, y  
 miran con cierta lastimosa compasion  
 á la juventud, donde, si alguna vez  
 brilla la verdad, es por un influjo pa-  
 sajero de las pasiones, no porque aque-  
 lla tenga campo fértil en que haber  
 medrado.

Así sucede hoy en la política, inva-  
 dida como siempre por la inexperta ju-  
 ventud que lanza la ola de las Univer-  
 sidades españolas, cuya ciencia, por  
 desgracia, no hay peligro de que al-  
 cance á eclipsar ninguna de las de  
 Europa, que los mejores puestos aque-  
 llos que solo al perder las ilusiones  
 llegaron á ocupar, por turno riguroso,  
 un Calatrava, un Argüelles, un Joa-  
 quin María Lopez, un Mendizábal y  
 otros mil, sean apetecidos y disputa-  
 dos á grito pelado por..... no quere-  
 mos citar nombres de todos los parti-  
 dos para enjaretar citas de héroes que  
 duraran en la historia mucho menos  
 tiempo del que dura una cerilla en las  
 manos del que enciende un cigarro.

Esas consideraciones generales, pues  
 hacemos un estudio de impresion y no  
 de análisis, nos las ha sugerido un in-  
 cidente parlamentario digno de estu-  
 dio; como en tesis general lo es el es-  
 cándalo suscitado por un diputado de  
 talento inesperto. Aludimos á unas a-  
 cusaciones del diputado, precisamen-  
 te de la mayoría, Sr. Cuartero; dirigi-  
 das al Ministro de Hacienda Sr. Puig-  
 cerver con ocasion del arriendo de los  
 tabacos.

La madre del cordero es la siguien-  
 te. El joven diputado Cuartero, que  
 allá en los bancos de la mayoría ha-  
 bia mantenido buenas relaciones, siem-  
 pre, con el actual ministro de Hacia-  
 da, y que con mas ó menos derecho se  
 creía el Benjamin del grupo martista,  
 aspiró á la subida de López Puigcer-  
 ver al Ministerio de Hacienda, á una  
 direccion, no precisamente porque el  
 señor Martos se la hubiera hecho es-  
 peranzar, sino porque se sentía con  
 fuerzas, con vocacion, para ser direc-  
 tor ó subsecretario, ó Dios sabe qué.

Y ocurrió que hubo de proveerse una  
 plaza de las que entran pocas en li-  
 bra, dotada con 50.000 reales, y que  
 llevan aparejado coche en el Ministe-  
 rio de Hacienda.

El joven señor Cuartero pidió la  
 plaza. El señor Ministro de Hacienda,  
 persona de una educacion bellísima,  
 fué tan complaciente, que cargó con  
 llevar al Consejo la candidatura del  
 señor Cuartero, pero este naufragó en

el mar sin orillas de su esperanza, derrotado por la candidatura del eminente letrado Sr. Gomez Marin, autor de distintas obras de derecho, y cuya vida se ha pasado en la edad mas florida estudiando.

Desde aquel dia el joven Cuartero juró guerra sin cuartel al Ministro de Hacienda y una empresa particular halagando su vanidad, encareciendo su talento, escitando sus rencores y tambien, hay que convenir en ello, explotando su inexperiencia juvenil, le lanzó á la tribuna para descargar nubes de reticencias que creaban al gabinete, por su consideración privada de desinterés patriótico y noble probidad, compartida por todos y cada uno de sus individuos, una atmósfera por lo viciada, algo parecida á la de un miasma en exhalación. Tiró tan injusto iba derecho en primer término al honradísimo Sr. Puigcerver y la Cámara indignada, sin distinción de ministeriales, republicanos ni conservadores, hizo justicia cumplida al inculcado soterrando bajo el peso de un rumor de indignación, que debió estremecerle en el fondo del alma, al ligero inculpador.

No fué este por la penitencia á Roma, como suele decirse, por que levantándose imponente el Sr. Sagasta, le hizo caer como á Icaro, de las alturas, con palabras aceradas que el señor Cuartero debe de haberse aprendido de memoria, tanto, que ni siquiera tuvo el sereno valor de arrostrar, batiéndose en retirada, la tempestad que habia desencadenado, sino que se apresuró á vestir la túnica del penitente arrepentido y con el cingulo, no ya en la cintura sino en el cuello, cayó de rodillas retractándose de todo cuanto habia dicho.

Pero lo dicho ahí está, en el Diario de Sesiones, y el Sr. Puigcerver solo puede desagraviarse, aparte de que su honrada fama no lo necesita, por el mé todo original que aconseja el dramaturgo Plasencia, diciendo: *que el mejor modo de desvanecer la calumnia es empujarla para que ruede mucho hasta que se cansa de rodar.*

Lo mas triste de todo esto, es que en nuestro parlamento la experiencia no tome silla de una vez y se eviten escenas, que, como la provocada por la juvenil inexperiencia del señor Cuartero, convierten en pugilatos las solemnes manifestaciones de la ciencia y del patriotismo, enemigos mortales de las palabras vanas y de las recriminaciones baldías.

Toda discusión política nunca puede convertirse en un lavadero prodigo de escenas semejantes á las pintadas por el naturalista Zola en *L' Assommoir*, aunque por fortuna inventándolas, pues en el mundo real nunca ha existido lo que pinta.

Todo lo que sea herir la dignidad humana, es repulsivo, y la misma causa de la justicia se entenebrería en labios de los que, para defenderla, emplearan armas impertinentes.

Convénzase de ello la inexperta juventud, cuya mision principal se reduce á estudiar y callar, educándose convenientemente para los elevados destinos que con el tiempo, si de ello es digno, le están reservados, meditando los osados é impacientes aquel

refrán que dice que, no por mucho madrugar, amanece más temprano.

X.

**Gaceta General.**

Anteayer noche á las nueve, en los solones del «Centro federal» adornado con banderas españolas y tricolor, tuvo lugar el banquete celebrado por los republicanos federales de esta provincia (en número de 94) al objeto de conmemorar el 11 de Febrero de 1873, fecha de la proclamación de la primera República en España. En dicho banquete reinó, según nuestras noticias, el mas completo orden, pronunciándose algunos brindis distinguiéndose especialmente los Sres. D. Pedro Puig Calzada y D. Pablo Civil y Vendrell, que, como es natural, fueron muy aplaudidos por los comensales sus correligionarios. La fiesta duró hasta las 12 1/2 saliendo todos tranquilos y contentos para sus respectivas casas.

—Hoy tiene lugar en la Ex-colegiata de S. Félix la función que, por haber estado el templo ocupado, no pudo efectuarse el domingo próximo pasado, y que mensualmente celebra la Asociación del Apostolado de la Oración. En dicha solemne fiesta toma parte el acreditado orador sagrado Reverendo P. D. Tomás Maigí, perteneciente á la Compañía de Jesús.

Según nos dice un periódico local, dicha asociación tiene en prensa un *Boletín* que en breve verá la luz pública, en donde constarán los donativos y promesas para la construcción del templo expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús.

—Anteayer no recibimos nuestro colega *El Demócrata*. Ignoramos la causa.

—Mañana 14, tiene lugar en la Iglesia del Carmen el aniversario por los fallecidos que han tenido los hermanos del Monte-pio del Purísimo Corazón de María á cuyo efecto se han repartido ya los oportunos avisos para que asistan á las 11 de la mañana las familias pertenecientes á dicha asociación.

—El dia de ayer fué pésimo como sus tres anteriores y la ciudad, en su parte comercial, quedó altamente resentida con la falta de transacción que proporciona el mercado semanal.

—Ayer mañana fué general el trabajo de los vecinos de nuestra ciudad en la limpieza de sus respectivas aceras, facilitándose de este modo el paso al que se veía obligado á transitar por las calles que, á la verdad, presentaban un buen golpe de vista, si bien proporcionaban golpes sensibles. El dia anterior se habia hecho un pregón en el que se imponían 20 reales de multa al vecino que no limpiara la acera de su casa, pero ahora resulta faltó otro pregón imponiendo cinco duros de multa al propietario que permita que el canalón de su casa ponga como nuevo al transeunte que, en circunstancias como las de ayer, se vé obligado á pasar por la acera.

—Los telegramas del 10, fechados en S. Francisco de California, nos dan la noticia de que durante el concierto dado por Adélina Patti, un loco arrojó una bomba sobre la escena. La bomba estalló prematuramente, saliendo tan solo herido el autor del atentado.

—La plaza de secretario de la Alcaldía de Campmany debe proveerse en propiedad y por lo tanto se admiten solicitudes durante el término de treinta dias contaderos desde el 20 Enero pasado.

—La noche del jueves fué de enhorabuena, según tenemos entendido, para los socios del *Orfeon Gerundense*, pues encontrándose accidentalmente en esta ciudad el conocido concertis-

ta de guitarra D. Juan Pon, de regreso del extranjero, en donde ha dado varios conciertos que le ha valido cada uno de ellos una verdadera ovación, y habiéndole manifestado varios individuos de la referida Sociedad el deseo que tenían de oírle, se prestó, con la mayor galantería á tocar algunas piezas de su abundante repertorio y de tan difícil ejecución que, según nos dicen, era preciso ver el instrumento en sus manos para convencerse de que aquellas variantes armonías eran arrancadas por sus ligerísimos dedos de las cuerdas de una guitarra.

Felicitemos á dicho artista y tendríamos mucho gusto en afirmar una vez mas la opinion que dejamos sentada oyéndole en concierto público.

—Según vemos consignado en el *Diario de Barcelona*, el 11 por la mañana cayeron copos de nieve en dicha capital, continuando despues nublado el horizonte. A medio dia, el sol dejó ver por breves momentos apagados rayos, volviendo en seguida á oscurecerse el cielo, presentando señales de nieve. Sobre las dos de la tarde cayeron de nuevo copitos de nieve, que fueron espesándose de modo que á las tres y media caía sobre Barcelona y sus alrededores una nevada copiosa, que prosiguió casi sin interrupción.

En el casco de la ciudad y en su Ensanche, dice, la nevada fué mucho mas abundante que la del año 1883 y solo las personas ancianas recuerdan otras mayores. La Rambla y el paseo de Gracia ofrecían por la tarde un vistoso espectáculo que contemplaban con curiosidad los vecinos y transeuntes, por ser una nevada copiosa fenómeno allí rarísimo. Tambien presentaban un bonito golpe de vista los jardincitos de las plazas de Urquinaona y Medinaceli y las palmeras del paseo de Colon. A todos ellos superaba aun el aspecto de la Rambla de San José, por la noche, iluminada por la luz eléctrica.

Ni en el año 1855 ni en el citado de 1883, la nieve llegó á cubrir el pavimento de las calles como en dicho dia. Las Ramblas del Centro y de San José y la calle de Pelayo, pavimentadas con madera, se llenaron antes de nieve que las calles empedradas. En algunos puntos era muy espesa la capa, á las primeras horas de la noche. En la Plaza Real alcanzaba unos veinte centímetros, y lo propio en los recodos de las plazas del Teatro, de la Constitución y en algunos otros sitios de la ciudad antigua, siendo todavia mayor la cantidad de nieve que se acumuló en varios puntos del Ensanche.

El puerto ofrecía, asimismo, una bonita perspectiva. Los muelles se veían cubiertos de nieve por la cara que mira al Norte. Las cadenas y calabotes parecían pintados de color blanco. En la parte superior de los tinglados de hierro habia una regular capa de nieve.

Se han sacado algunas fotografías de la Plaza Real y de otros puntos de la ciudad y de sus alrededores.

—Ayer tarde por pregón se anunció la llegada en el tren de las 6 de la tarde de la banda municipal de Barcelona, haciendo saber al público la realización del baile Eva. No hay que decir el entusiasmo con que dicha noticia fué recibida.

**CONSTRUCCION Y COLOCACION DE PARA-RAYOS MICRO-TELÉFONOS**

Y Timbres eléctricos: todo con estricta sujeción á la ciencia y á precios sumamente módicos, por el ÓPTICO ELECTRICISTA **ANTONIO COLODON**, Constitución, 12.—GERONA.

**MODESTO FUSTER,**

MÉDICO-HOMEOPATA

Recibe los LUNES, SABADOS y DOMINGOS, en su Gabinete, calle Albarreda, 12, 2.º

Obra nueva.

**HISTORIA DE CATALUÑA.**

Continúa la publicación de dicha obra por el Excmo. Sr. D. Victor Balaguer.—Constará de diez á doce tomos de unas 600 páginas á diez pesetas cada uno.—Para los pedidos dirigirse al Centro general de Suscripciones de Francisco de P. Vila, calle Força, núm. 22, 1.º, Gerona, único representante de las obras de dicho autor en esta provincia.

NOTA. Se admiten suscripciones á todas las ilustraciones y periódicos de modas nacionales y extranjeras.

Se remiten números de muestra á quien los pida.

**JUAN RIERA**

MÉDICO HOMEÓPATA

Calle de Mercaders (Nieve) núm. 20 piso 1.º—Recibe de 10 á 2.

**INSTRUCCION PÚBLICA.**

**MINISTERIO DE FOMENTO.**

(Continuacion.)

12. Cartilla de Higiene y Economía doméstica,—por doña Luciana Casilda Monreal, Madrid, 1884.—48 páginas.
13. Nociones de Higiene doméstica,—por don Ramon Torres García, Zaragoza, 1883.—35 páginas.
14. Lecciones de Higiene individual,—por don F. J. Pons y C. Martínez, Barcelona, 1886.—165 páginas, ilustrada con láminas.
15. Cartilla de conocimientos útiles,—por don Pascual Orozco, Alicante, 1883.—160 páginas.
16. Los animales y vegetales,—por don José Faláz, Huéscá, 1884.—Tercera edicion, 146 páginas.
17. Programa de ciencias naturales, Agricultura, Dibujo, Música, Gimnasia y Mitología,—por don Mateo Perez y Gonzalez, Bilbao, 1884.—311 páginas.
18. Cartas pedagógicas,—por don T. Serrano Galvacho, Madrid, 1886.—216 páginas para la superior.
19. Nociones de Geometria y Dibujo lineal,—por don Pedro Izquierdo y Ceacero, Madrid, 1883.—53 páginas con dibujos.
20. Compendio de Geografía universal,—por don Patricio Nájera, Madrid, 1881.—96 páginas.
21. Compendio de Geografía general, por don Antonio Torre y Hernandez, Jaer, 1879.—114 páginas.
22. La cartilla de la infancia,—por Froilán Francisco Fuster, Valencia, 1883.—Tercera edicion, 56 páginas.
23. Los animales trabajadores,—por doña Matilde García de Real, Madrid, 1884.—Segunda edicion, 126 páginas.
24. Historia de España,—por don Felipe Picatorte, Madrid, 1884.—287 páginas y láminas intercaladas para Escuelas Normales.
25. Sistema Alejandro,—Método para aprender á leer, cartilla y catón de 32 y 40 páginas respectivamente.
26. La escritura al dictado,—por don José Aragon, Bilbao, 1886.—Segunda edicion, 184 páginas y 32 de apéndice.
27. Nociones elementales de Aritmética,—por don Agustin Garcia Nieto, Burgos, 1881.—76 páginas.

28. Elementos de Aritmética,—por don Guillermo Martorell, Madrid, 1882.—110 páginas.

29. Aritmética y sistema métrico para niños,—por don Cándido Lopez Gutierrez, Madrid, 1884.—48 páginas.

30. Compendio de Aritmética Mercantil,—por don José Fabregas, Valencia, 1877.—120 páginas.

31. Nociones de Aritmética,—por don José Gonzalez Perez, Valencia, 1878.—62 páginas.

**EL DRAMA DE ARCHIDONA**

El terrible suceso acaecido hace poco tiempo en la importante población malagueña, y en el que fueron víctimas el médico Sr. Palomero y su joven esposa, ha motivado una de esas causas de celebridad universal, en las que, por fortuna, España no ofrece el mayor número para las estadísticas de esta índole.

La condicion social de las personas que en este terrible drama han intervenido y los móviles que inspiraron el crimen, dan á todo el hecho tan extraordinario carácter, que no permite dudar de la anterior afirmacion.

Partimos desde luego del supuesto de que resulten comprobados los hechos que con grandes visos de verosimilitud refieren diariamente los periódicos malagueños. Ordenando aquellos detalles, la historia resulta reconstituida en la siguiente forma:

La esposa del desventurado médico mantuvo relaciones amorosas, cuando era casi una niña, como la persona que ahora desempeñaba en Archidona el cargo de registrador de la propiedad.

Diferencias de caracter muy acentuadas por la sómbria pasion del novio, pusieron término á aquellas relaciones, no de modo tan radical que el joven amante desesperara de llegar á ser algun día el legítimo dueño de la encantadora muchacha. Transcurrió algun tiempo en esta situacion; él cada día más enamorado y ella menos interesada en la pasion de que era objeto.

Conoció entonces la joven al Sr. Palomero, la requirió éste de amores y despues de breve tiempo de novios se concertó la boda, matando de esta suerte todas las ilusiones que con más calor á cada contratiempo alimentaba el desdenado amante.

Dícese que el registrador horriblemente atormentado por los celos, concibió un plan de venganza; pero guardaba en tal secreto su pasion y aquel propósito, que ni aún las personas interesadas pudieron sospechar remotamente siquiera los feroces odios del temible enamorado.

Recordará el lector que el Sr. Palomero habia recibido en distintas fechas dos maquinias infernales; la que se encontró abandonada en una alacena y la que motivó la catástrofe. Este dato prueba la persistencia de la idea del crimen.

En cuanto á las averiguaciones practicadas, son muy minuciosos, aunque un tanto oscuros, los datos que facilitan los periódicos de Málaga.

Comienzan aquellos colegas por declarar que el Sr. D. Eusebio Martinez, juez especial que entiende en el sumario, cree haber descubierto todo el misterio en que al principio se envolvía este crimen.

Segun se dice, el registrador de la propiedad se encuentra preso con otros individuos presuntos cómplices.

El teniente de la Guardia civil Sr. Medel, segun noticias, acaba de realizar una captura importante.

Nos referimos al descubrimiento de la persona que facturó por encargo de

otra la caja explosiva que dió muerte al Sr. Palomero y su esposa.

Es el caso que el teniente de la Guardia civil Sr. Medel habia recibido el encargo de averiguar si desde Málaga se habia facturado en determinada fecha una caja de las condiciones que se le marcaban, así como otros detalles.

El bizarro y hábil oficial se ha dado tales trazas, que ha contribuido notablemente á esclarecer el misterio.

El Sr. Medel ha dado con la persona que, acaso desconociendo lo siniestro del propósito, aceptó el encargo de ir desde Málaga á la estacion de Salinas donde debia facturarse la caja en cuestion, cuya persona no es otra que un mozo de los que trabajan en el ferrocarril, al cual se pagó el servicio por el sujeto que lo encomendó, siendo de rotar que el encargo se redujo á que se trasladara á la estacion mencionada y en ella recibiese de un caballero que se le presentaria un pequeño bulto, el cual habia de facturar con direccion al doctor Palomero y destino de Archidona.

Pero lo singular del caso es que el mandadero, hubo de creer, y en su creencia se afirma, segun parece, que la persona que en Salinas le saltó al encuentro con la caja y se la entregó era la misma que le habló en Málaga, si bien estaba disfrazada y llevaba gafas de color oscuro.

Tambien ha descubierto el Sr. Medel otros hechos relacionados con el anterior, y entre los cuales figura el del lugar en donde se construyó por el aludido remitente la máquina explosiva que fué obra de sus propias manos, cuyo lugar es una casa de huéspedes de Málaga, á donde paraba el tal funcionario de Archidona.

Ante el juez del distrito de la Merced, previo requerimiento del oficial citado, se evacuó anteaayer tarde cierta diligencia en la cual quedaron tomadas varias declaraciones y acordada la detencion de algunos de los declarantes, que ya habrán sido remitidos con lo actuado al juez especial que entiende en el proceso.

Noticias últimamente adquiridas agregan al asunto muy interesantes pormenores.

El guardia civil de Málaga, Bernardo Hernandez Tenorio, previo encargo de la autoridad judicial, se trasladó á Sevilla, en donde hubo de dar con Francisco Ignacio Alvarez Martinez, camarero de la fonda del Cisne, el cual le confesó habia facturado una caja por encargo de un viajero que allí paró dos ó tres dias, cuyas señas coinciden con las de D. Ricardo Peris Marcial, registrador de la Propiedad en Archidona.

De esta noticia oficial infiere un periódico de Málaga, que esa caja fué probablemente la primera que en Agosto recibió el difunto Palomero, y que, por una casualidad feliz, no estalló al abrirla.

El camarero mencionado fué conducido á Archidona, y en rueda de presos ha reconocido al Sr. Peris, afirmando que él fué el que le entregó la caja para facturarla.

Tambien se afirma que el juez especial, al cual viene sometido el asunto, ha dispuesto un careo entre uno y otro y que en él se afirmó y ratificó el camarero, negando, en cambio, el registrador. Es más; aquel dijo que si le presentaban la maleta del Sr. Peris, la reconociera en el acto, y con efecto se le exhibió entre otras varias, y la marcó sin vacilar.

**Seccion recreativa.**

Un gobernador de Portugal recibió á un embajador negro en un salon en donde no habia mas asientos que el que él ocupaba. Cuando el embajador

estuvo en su presencia el portugués le preguntó sin levantarse:

—¿Es poderoso vuestro señor?  
Sin volver contestacion, el negro hizo tender al suelo dos de sus esclavos y se sentó; se recogió un momento en sí mismo, y le dijo en tono grave:

—Mi señor tiene una infinidad de servidores como tú, cincuenta como el rey, tu Señor, y uno solo como yo. Levantóse y se marchó.

**SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY**

Jefe de dia, señor Comandante de Asia, D. Miguel Montero de los Reyes —Parada, Hospital y Provisiones; el Regimiento de Asia.—De O. de S. E., El Sargento Mayor, BLANCO.

**REGISTRO CIVIL**

CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.

**Defunciones.**

Rosa Cortada Viuda.  
Federico Forment Viudo.  
Total, 2.

**Nacimientos.**

Varones, 1.—Hembras, 0.  
Total, 1.

**GACETILLA RELIGIOSA.**

**Santo de hoy.**

San Benigno mártir.

**Cuarenta Horas.**

Estan en la Iglesia de las Bernardas.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

**IGLESIA DE SAN FÉLIX.**—Solemne funcion por la Asociacion del Apostolado de la Oracion. Orador sagrado; D. Tomás Maigí, de la Compañía de Jesús.

**IGLESIA DEL CÁRMEN.**—Mañana lunes, á las 11. Aniversario por los fallecidos, durante el año, del Monte-Pío del Purísimo Corazon de María.

**Seccion Comercial.**

Capital. PESETAS.	Queda	Papel
61'80	61'75	61'80
62'10	62'05	62'10
78'60	78'50	78'60
94'60	94'50	94'60
90'85	90'75	90'85
88'00	87'75	88'00
11'60	11'45	11'60
36'90	36'40	36'90
58'75	58'25	58'75
65'40	65'00	65'40
29'95	29'50	29'95
59'05	59'00	59'05

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 12 Febrero de 1887, hasta las 4 de la tarde.

Capital. PESETAS.

Títulos al portador perpetua interior. Id. exterior.

Id. deuda amortizable.

Billetes del Tesoro de Cuba.

Emission de 1880 Cargos libertadas.

ACCIONES.

Id. Hispano Colonial.

Ferrocarril Medina del Campo y Orense á Vigo.

Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.

OBLIGACIONES.

Ferrocarriles de Barcelona á Tarragona y Fran. Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.

Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.

Id. y Minas de San Juan de las Abadías.

Telegrámas de nuestro servicio particular.

**MERCADOS.**

GERONA.

Trigo 17'50 pesetas.—Mezcladizo 13'75.—Cebada 12'00.—Maiz 13'25.—Judias 17'75.—Habas 13'75.—Mijo 15'00.—Fajol 13'25.—Avena 10'50.—Arbejas 16'25.—Garbansos 31'75.

PUIGCERDA.

Precio en pesetas.

Trigo 24 pesetas la carga.—Centeno 17'00.—Cebada 16'00.—Patatas 07'00.—Carnero 1'50 carnícera.—Terñera 1'25.—Buey 1'00.—Tocino fresco 2'50.—Id. seco 2'00.—Salchichon seco, 4'00.

VICH.

Medida, la Carga.

Trigo, 0'00 pesetas.—Mezcladizo, 10'50.—Maiz, 00'00.—Judias, 00'00.—Habas, 10'75.—Fajol, 09'00.—Avena, 00'00.—Arbejas, 00'00.—Cebada, 06'00.—Mijo, 09'00.—Centeno, 09'59.—Panizo, 00'00.—Patatas, 00'00.

OLOT.

Medida nueva.—Cuartera.—Precio en reales

Trigo de 1.ª clase 66-62.—Trigo de 2.ª clase 62-52.—Trigo de 3.ª clase 60-56.—Mezcladizo 56-52.—Maiz 38-34.—Fajol 40-36.—Judias 84-80.—Cebada (ordi) 32-28.—Centeno 48'44.—Mijo 48'44.—Panizo 39'35.—Habas 50'46.—Avena cebada 32'28.—Trigo fuerte 66'62.—Id. con cebada 52'48.—del m cno arbejas 66'62.—Arbejas 58'34.  
Huevos, la docena á 28 cuartos.

**Telégramas**

Madrid 11.—Al proyecto de tabacos solo queda una enmienda y se votará hoy á primera hora.

Se ha aplazado el Consejo de ministros que debia celebrarse hoy.

El señor Martos asistirá el lunes al Congreso. Sus amigos desmienten que esté disgustado.

París 10.—En la Cámara de diputados M. Peri, radical ha propuesto una mocion invitando al gobierno á presentar un proyecto de ley para un impuesto sobre la renta, único y progresivo.

El ministro de Hacienda ha combatido la proposicion. Finalmente la Cámara ha aprobado por 286 votos contra 238 la proposicion de M. Peri, pero suprimiendo las palabras «único y progresivo.»

La misma Cámara ha decidido discutir la ley militar despues de la en que se fija la tarifa para los cereales.

Imprenta de Alberto Nugué.

**Anuncios.**

**GRAJEAS SAEZ.**

**Curan radicalmente las irritaciones, catarros, purgaciones, gota militar, flujo blanco, derrames seminales, incontinencia de orina, estrecheces y toda clase de flujos de las vias urinarias.**

Su composicion es vegetal é inofensiva. De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, y Dr. Saez. Barcelona, frasco con 100 grageas 12 reales.—Léase el folleto-prospecto que se dá gratis. —R.

**INYECCION SAEZ**

Recomendada y considerada por los especialistas como el remedio que más pronto y radicalmente cura toda clase de **Flujos de las vias urinarias** como son las **Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco**, etcétera; no produce dolor alguno y su uso es muy fácil é inofensivo. De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona. Botella, 3 pesetas.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## FRANCISCO RIVIERE

Manufactura de tejidos metálicos de todas clases.

CALLE DE ZURITA, 32, MADRID.  
PASEO DE LA ADUANA, 23, BARCELONA.

## CASA FUNDADA EN EL AÑO 1854.

Recompensas en cuantas exposiciones ha concurrido. Medalla de oro en Madrid 1885.

Telas metálicas para todos los usos conocidos.—Telas especiales para el lavado y clasificación de minerales.—Telas de latón sin fin y rodillos para fábricas de papel continuo.—Enrejados galvanizados de torsión sencilla y doble para tragaluces, ventanas y pajareras, redilés, etc., etc.  
Envío de catálogos ilustrados.—Muestras y precios corrientes.

### SUPERIORES CAFÉS

## MATIAS LOPEZ Y LOPEZ,

Madrid-Escorial.

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos.

Café molido superior, á 2 pesetas los 400 gramos.—Puerto-Rico y Caracillo, 2'50 id.—Puerto-Rico y Moka, 3.—Moka puro, 4.—Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.—Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno. De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y Provincias.

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.

### PAPEL MOSTAZA ALOMAR

para sinapismos.

Este preparado evita los inconvenientes del empleo de la harina mostaza en cataplasma, produciendo el mismo ó casi mayor efecto sin molestar al paciente por la gran sencillez de su aplicación, pues basta sumergir por un minuto una hoja de este sinapismo en agua fría y aplicarlo mojado sobre la piel, sujetándolo con una venda ó pañuelo.

El papel mostaza conserva indefinidamente sus propiedades mediante que se tenga la precaución de guardarlo siempre en paraje seco, pues que la humedad, elemento que sirve para su reacción puede alterarlo.

Para los niños y personas delicadas puede graduarse la acción del sinapismo interponiendo entre éste y la piel dos ó tres hojas de papel chupón ó de seda mojado; en caso de no tener á mano dicho papel, reemplazarse con un lienzo viejo.

De venta en todas las farmacias.—Depósito Central: Señor ALOMAR Y URIACH, almacén de drogas, calle de Moncada número 20, Barcelona.

### QUINTA 1887.

El Guía de Quintas de Vicente Guasch, de valor una peseta, produce 300 duros á los quintos de 1887 con sólo leer las páginas 34 á la 54, que

contienen los defectos físicos que libran del servicio y cuantos casopueden presentarse para libertarse del mismo por razones de familia. El alistamiento se hará en primeros de Enero y la declaración de soldados el segundo domingo de Febrero.

De venta, librería de Eudaldo Puig, Plaza Nueva; una peseta ejemplar.

Se remite fuera de Barcelona y para los libreros un 40 por 100 de rebaja, tomando 20 ejemplares pudierdo hacer los pedidos, Calle San Pablo, 5, tienda, á Vicente Guasch.

## LA PREVISION

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida á prima fija, domiciliada en Barcelona  
Plaza Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5000,000 de pesetas

Esta Sociedad se dedica:

La formación de un capital pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que, habiendo contraído una deuda, no quiere.

## F. DALMAU Y FAURA,

OPTICO ELECTRICISTA,

Rambla del Centro, número 9, Barcelona.

Manómetros de todas clases.—Indicadores de vacío.—Indicadores magnéticos, perfeccionados.—Tubos de cristal templado para niveles de calderas de vapor.—Contadores de revoluciones.—Relojes de vigilancia.—Termómetros eléctricos para avisar los incendios en su principio.—Indicadores Watt Réti-chars.—Areómetros y termómetros para blanqueos y tintorerías.

Instrumentos garantidos.

Precios equitativos.

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

## MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial.

26 Medallas de premio.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca.—Oficinas: Palma Alta Madrid.

# LA ESTACION

Periódico de Modas para señoras, indispensable á las familias.

24 NUMEROS con más de 200 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc., y además toda clase de labores de señoras.

12 HOJAS de patronos trazados conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patronos de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.

Precio de suscripción: Tres meses, 3'50 pesetas; Seis meses, 6'75; Un año, 13 pesetas.—Administracion, Imprenta de J. Verdagué, Barcelona.

## CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS

Á PLAZOS.



## CAMAS,

CUNAS DE HIERRO Y DE MADERA

Garantía ilimitada.

SOMMIERS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

## VILANA Y COMP. A

CALLE DEL PROGRESO, 3, GERONA.

Sucursales en Barcelona, en Palma, en Tarragona, en Gacía, en Sans y en Figueras.

# LA MODA ELEGANTE ILLUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patronos de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, erouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.